

MOROLEÓN, GTO., A 19 DE AGOSTO DEL 2025
ASUNTO: RESPUESTA A PETICIÓN

**LI. ÁNGEL HERNÁNDEZ DURÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

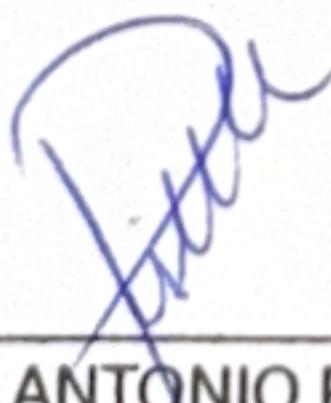
PRESENTE:

Quien suscribe, **C. JORGE ANTONIO PINEDA LÓPEZ**, Responsable del Instituto de Atención a la Juventud.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho para hacerle entrega de la petición realizada por el Lic. Alejandro Sánchez García a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y del oficio UAIPM/SP176/2025, con folio 1101970000011225, donde anexo el **DICTAMEN QUE ELABORÓ EL ÁREA DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE MOROLEÓN sobre el programa “BECAS ESTÍMULOS A LA JUVENTUD”**, materia de la presente solicitud.

Sin más por el momento me despido de Usted deseándole un excelente día y quedando a su disposición para cualquier pregunta o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



**C. JORGE ANTONIO PINEDA LÓPEZ.
RESPONSABLE DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD**